

AYUNTAMIENTO DE EL PALMAR DE TROYA

Extracto núm. 201578 de las Bases del IX Concurso de Cartel Anunciador del Carnaval de El Palmar de Troya 2026.

BDNS (Identif.): 882755.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones <https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/882755>

OBJETO Y FINALIDAD

El Ayuntamiento de El Palmar de Troya, ha puesto en marcha nuevamente, a través de la Delegación de Cultura y la Delegación de Participación Ciudadana, el IX Concurso de Cartel de Carnaval 2026 y que tendrá lugar el 21 de febrero de 2026.

PARTICIPANTES

Podrán participar todas las personas, con edad comprendidas entre 10 y 60 años, ambos inclusive.

PRESENTACIÓN DE LAS SOLICITUDES, PLAZO

Los carteles se podrán presentar desde el día siguiente a la publicación de las bases hasta el 5 de febrero de 2026, ambos inclusive, en el registro del Ayuntamiento, sita en C/Geranio s/n de El Palmar de Troya, en horario de registro de 9:00 a 14:00 h.

Los carteles se presentarán convenientemente envueltos o en soporte rígido para evitar desperfectos, sin identificación del autor y con un lema en la parte posterior de la obra. Junto al cartel y en sobre cerrado, se presentará el mismo lema fuera del sobre y dentro del sobre cerrado el lema nuevamente, y los datos del autor/a (Fotocopia del D.N.I., o libro de familia en caso de menores y teléfono).

PREMIOS

Se concederán tres premios:

- 1er. Premio: 150 euros.
- 2º. Premio: 75 euros.
- 3º. Premio: 50 euros.

PUBLICACIÓN

Las presentes bases se publicarán en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de El Palmar de Troya (C/Geranio, s/n), en el tablón electrónico y en la página web de este Ayuntamiento <https://www.elpalnardetroya.es/es/> y en «Boletín Oficial» de la provincia de Sevilla.

El Palmar de Troya a 20 de enero de 2026.—El Alcalde-Presidente, Juan Carlos González García.